

La Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco abre la presente

CONVOCATORIA

A las personas interesadas en formar parte del **Coro del Estado de Tabasco**, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Participantes

- Hombres y mujeres tabasqueñas o residentes del estado de Tabasco (que puedan comprobar su residencia con documentación oficial).
- Edad: 18 a 45 años.
- Tener interés en el aprendizaje y ejecución del canto coral.

2. Requisitos

- Disponibilidad de horario para clases, ensayos y presentaciones.
- Registro previo mediante formulario.

3. Proceso de Registro

-Las personas interesadas deberán completar su registro del 01 al 19 de junio de 2026 en línea a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/uGXV3EZWezX3tUzi7>

-La asignación de turnos para audición será comunicada a cada participante mediante los datos de contacto que proporcione en su registro.

4. Audiciones

-Las audiciones se llevarán a cabo el 23 y 25 de junio del presente año en el Auditorio del Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”, en el horario que le sea asignado a cada participante con anticipación.

- Las personas aspirantes deberán presentar:

- Dos fragmentos vocales de libre elección (duración máxima de 2 minutos cada uno)
 - a) Uno con acompañamiento (pista).
 - b) Uno a capella.
- Prueba de habilidades rítmicas y auditivas.

5. Evaluación

Las audiciones estarán a cargo de un jurado integrado por especialistas en materia coral. **El fallo del jurado será inapelable.**

6. Resultados

La lista de personas seleccionadas será publicada en los medios oficiales de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.

Dudas: sc.coroestatal@tabasco.gob.mx

